

• **INFORMACIÓN RESERVADA: NOMBRE, FIRMA Y RÚBRICA.**
• **FUNDAMENTO LEGAL:** 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

• **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruyendo la prevención o persecución de los delitos.

MINUTA DE TRABAJO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2025

Fecha: Treinta de septiembre de dos mil veinticinco	Hora: 10:00 horas
Lugar: Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Sala de Juntas de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, ubicada en el tercer piso del edificio "B1" de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Circuito Guízar y Valencia, número 707, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, de la ciudad de Xalapa, Veracruz.	

INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES:

- **Lic. Marcela Aguilera Landeta**, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria Técnica
- **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General y Vocal
- **Lic. Roberta Ayala Luna**, Fiscal Coordinadora Especializada en Delitos contra las Mujeres, Feminicidio, Familia y Trata de Personas y Vocal
- **Lic. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor y Vocal
- [REDACTED] Director General de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión y Vocal
- **Lic. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Fiscal General e Invitado Especial.
- **Dip. Ingrid Jeny Calderón Domínguez**, Vocal de la Comisión de Procuración de Justicia de la LXVII del H. Congreso del Estado de Veracruz, en representación del Dip. Diego Castañeda Aburto e Invitada de Honor
- **Mtra. Yaisa Elena Hernández Reyes**, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial
- **C. Lissette Jacqueline Antemate Xala**, Coordinadora de Comunicación Social e Invitada Especial
- **Mtro. Publio Romero Gerón**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial
- **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Presidente del Comité

ORDEN DEL DÍA

Las y los integrantes del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas (Comité), se reúnen para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2025, bajo el siguiente orden del día

I. Lista de Asistencia

Como primer punto, la Secretaría Técnica del Comité verifica la lista de asistencia y declarar quorum para efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité.

II. Aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica del Comité, da lectura al orden del día y convoca a los integrantes a realizar la votación correspondiente para su aprobación, en caso de no existir objeción. Acto seguido, se realiza la votación y como resultado, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

- INFORMACIÓN TESTADA:**
- **INFORMACIÓN RESERVADA: NOMBRE, FIRMA Y RÚBRICA.**
 - **FUNDAMENTO LEGAL:** 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
 - **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.

- III. Propuesta y, en su caso, aprobación de 11 solicitudes de ofrecimiento de recompensas para la localización, detención y aprehensión de la ciudadana Irma Ivón Salmerón Lechuga y los ciudadanos Roberto de los Santos de Jesús alias el “Bukanas” (tres órdenes de aprehensión), José Eduardo Rodríguez Bautista alias “el lalo”, Omar Orlando Hernández Landero alias “el comandante miclo”, Gregorio Arenas Rosas alias “el wester”, Abraham López Gutiérrez alias “el coco”, Julio César Paulino Hernández alias “el sapo” o “el R11”, Juan Luis Pulido Lozano alias “el destroyer”, Luis Aldo Orellan Lozano, Martín de Jesús Carrizalez Gaona y Héctor de Jesús Chavarría Domínguez y/o Cesar Reyes Velazco alias “comandante montaña” (dos órdenes de aprehensión).**

La Secretaría Técnica informa que, a través de las personas titulares de la Fiscalía Regional Zona Centro-Córdoba, Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión, Fiscalía de Investigaciones Ministeriales y Fiscalía Regional Zona Norte-Tuxpan, se han solicitado once ofrecimientos de recompensa para la localización, detención y aprehensión de las personas al rubro señaladas; las que al cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 350 del RLOFGE y segundo de los Lineamientos para la Recepción de Información y Ofrecimiento de Recompensa (Lineamientos), se hacen del conocimiento del Comité, a quienes se les da el uso de la voz a efecto que manifiesten comentario alguno.

En uso de la voz, el Director General de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión (UECS), abunda en sus solicitudes de recompensa, solicitando que en el Acuerdo por el que se solicite recompensa relativa al C. Héctor de Jesús Chavarría Domínguez y/o Cesar Reyes Velazco, solo sea publicado el primero de los nombres antes referidos y la orden de aprehensión emitida dentro del proceso penal 42/2018 (carpeta de investigación CI/UECS/TUX/FE/06/2018), ya que esta persona cuenta con diversas órdenes de aprehensión. Acto seguido el Abogado General, propone que la solicitud efectuada por el Director General de la UECS, sea sometida a aprobación de los integrantes del Comité.

No habiendo más comentarios por parte de los integrantes del Comité, la Secretaría Técnica somete a votación la aprobación de las once solicitudes de recompensa, con la observación hecha por el Director General de la UECS, proponiendo también que el monto a ofrecer por cada una de ellas sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.), en términos de los artículos 351 y 353 del RLOFGE, y cuarto de los Lineamientos; sometiendo a votación lo planteado, aprobándose por unanimidad de votos. En consecuencia, la Secretaría Técnica informa que se elaborarán, de manera individual, los Acuerdos y carteles respectivos para su publicación.

IV. Asuntos Generales.

La Secretaría Técnica del Comité concede el uso de la voz a los integrantes del Comité para tratar algún asunto general.

En uso de la voz, el Abogado General exhorta a los integrantes del Comité a guardar la secrecía y sigilo respecto de los temas que se tratan en las sesiones, ya que en estas fluye información relacionada con carpetas de investigación y procesos penales, en los cuales se han girado ordenes de aprehensión, la cual debe ser resguardada en todo momento por sus integrantes.

En uso de la voz la Contralora General solicita que en la última sesión del año se de un informe respecto de aquellas personas que se han localizado o aprehendido.

ACUERDOS

Derivado de lo anterior, se emite el acuerdo siguiente:

PRIMERO. Elaborar, de manera individual los Acuerdos y carteles por los que se ofrecerá recompensa para localizar, detener y aprehender a las personas precisadas en el punto número III del orden de día.

CLASURA

La Secretaría Técnica realiza la clausura de la presente sesión.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Agitator

Lic. Marcela Aguilera Landeta
Fiscal de Investigaciones Ministeriales y
Secretaria Técnica

Lic. Roberta Ayala Luna,

Fiscal Coordinadora Especializada en Delitos contra las Mujeres, Feminicidio, Familia y Trata de Personas y Vocal

Director General de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión y Vocal.

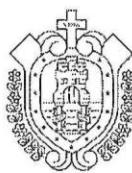


Mtra. Lucero Alegría Juárez,
Contralora General y Vocal

John S. R. O.
John S. R. O.

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial
Mayor y Vocal.

Diputada Ingrid Jeny Calderón
Domínguez, Vocal de la Comisión de
Procuración de Justicia de la LXVII del H.
Congreso del Estado de Veracruz, en
representación del Dip. Diego Castañeda
Aburto e Invitado de Honor.



Lic. Manuel Fernández Olivares,
Secretario Técnico de la Fiscal General e Invitado
Especial

C. Lissette Jacqueline Antemate Xala,
Coordinadora de Comunicación Social e Invitada
Especial

Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo,
Abogado General y Presidente del Comité

Segunda sesión extraordinaria
30 de septiembre de 2025
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

Mtra. Yaisa Elena Hernández Reyes,
Fiscal Coordinadora Especializada en
Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos
e Invitada Especial.

Mtro. Publio Romero Gerón,
Director del Centro de Información e
Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial

Las firmas arriba consignadas corresponden a la minuta de trabajo de la segunda sesión extraordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado, de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticinco.

Elaboró: Agustín Hernández Fernández

Revisó: Rosa Lilia López Rojas